

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

CUENTA PÚBLICA 2014 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Notas a los estados financieros no consolidados Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Cifras expresadas en pesos)

1. Constitución y objetivo social.

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1° de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990, se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y se formalizó mediante contrato de fideicomiso de fecha 16 de julio de 1990, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

Los fines del fideicomiso son, entre otros, los siguientes:

- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto
 - Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren.
 - Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.
 - Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
 - Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, a la vez que participar en empresas mineras de cualquier índole.
-

- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto.

El patrimonio del FIFOMI se integra por (i) la aportación inicial del Gobierno Federal por \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a que alude la fracción I de la cláusula tercera del contrato de constitución del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (ii) los bienes o derechos resultantes de la extinción del fideicomiso constituido por el Gobierno Federal, con fecha 12 de enero de 1962, en Nafin, para estudios relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales no metálicos, a que se alude en la fracción IV, de la cláusula tercera del contrato de creación del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (iii) las aportaciones que acuerde otorgarle el Gobierno Federal; (iv) las aportaciones adicionales que se reciban de terceros, en los términos y condiciones que para tal efecto se convengan, previa autorización del Comité Técnico; y (v) los ingresos derivados de las operaciones del FIFOMI, o los que se obtengan por cualquier otro título legal.

En el año 1992 el FIFOMI recibió los bienes y derechos resultantes de la extinción de la Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Minera en vigor, publicado en el DOF el 26 de junio de 1992. Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y que fueron pagados por el PECAM. Con la recuperación de los recursos utilizados del préstamo, se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1° de agosto de 2005.

2. Políticas contables.

a) Bases de presentación.

FIFOMI aplica las “Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, aplicables a los Fideicomisos Públicos a que se refiere la fracción IV del artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2006, que entraron en vigor en enero de 2007.

Por tal motivo, para efectos del registro y la valuación de activos, pasivos y patrimonio, así como la presentación y revelación de la información financiera, FIFOMI aplica las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como a las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos), diversas Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que se establecen de aplicación supletoria por la CNBV, y que no contravengan las disposiciones regulatorias existentes, así como las disposiciones particulares establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

b) Conversión de estados financieros de compañía asociada extranjera.

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor la NIF-B15 de aplicación prospectiva y que establece las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante, y la conversión de la información financiera a una moneda de informe diferente a la moneda de registro o a la moneda funcional.

FIFOMI como entidad informante y su asociada Baja Bulk Carriers como operación extranjera, registran originalmente sus transacciones en pesos mexicanos y dólares americanos, respectivamente.

Baja Bulk Carriers se encuentra operando en un entorno no inflacionario; por lo que esta NIF regula que los activos y pasivos monetarios deben convertirse a pesos mexicanos aplicando el tipo de cambio del dólar americano vigente al cierre del ejercicio, mientras que los activos no monetarios, el resultado y el capital contable deben convertirse a tipo de cambio histórico.

Para efectos de cuantificar el método de participación registrado por FIFOMI en 2014 y 2013 por la inversión en acciones en esa asociada, se aplicó el tipo de cambio FIX del dólar americano vigente al cierre del ejercicio para todas las cuentas del capital contable, incluyendo el resultado de cada ejercicio.

c) Estados financieros básicos.

FIFOMI emite los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, acompañados de las notas que les son relativas; de conformidad con las normas establecidas por la CNBV.

d) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.

FIFOMI presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e) NIF B-10, Efectos de la inflación.

En términos de la NIF B10, la inflación anual de 2013, 2012 y 2011 fue de 3.9749%, 3.5683% y 3.8187%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 11.7972%, y la inflación acumulada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 fue de 4.0813%, conforme la NIF B-10, esta inflación acumulada corresponde a un entorno no inflacionario; en consecuencia FIFOMI no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

f) Disponibilidades e inversiones en valores realizables.

Las disponibilidades se encuentran representadas por el efectivo en caja y por los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional, valuados a su valor nominal, los intereses generados son reflejados en resultados (ingresos por intereses).

Las inversiones en valores están conformadas por títulos disponibles para la venta y títulos recibidos en Reporto, se registran al costo de adquisición. Al cierre del periodo se determina su valor en libros a valor razonable, reconociendo el premio que se obtiene con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación.

g) Cartera de crédito.

La cartera de crédito se integra por cartera vigente y vencida y se expresan a su valor nominal.

La mayor parte de los créditos se han otorgado bajo la figura denominada descuentos, operando el Fidecomiso como banco de segundo piso. El otorgamiento de los créditos se realiza, básicamente con el análisis de la situación financiera del cliente, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y demás características generales señaladas en las Reglas de Operación del FIFOMI, así como en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

Políticas establecidas para el otorgamiento de crédito.

Intermediarios Financieros Especializados (IFES).

- i) Realizan las operaciones al amparo de una Línea Global de Descuento, conforme a lo establecido en las reglas de operación para el descuento de crédito.
 - ii) Los descuentos facultativos son aprobados por el Intermediario Financiero y posteriormente por el Comité que corresponda.
 - iii) Los intermediarios con experiencia favorable y solidez financiera, pueden descontar los créditos en forma automática, a través de:
 - Modelo paramétrico aprobado por el Comité Interno de Crédito.
 - Validación de su Sistema de Originación y Administración de Crédito del IFE.
 - Mediante Descuento Ágil.
 - iv) El financiamiento máximo por empresa o grupo de empresas es hasta del 40% del capital contable de los IFE's, excepto para los Fondos de Fomento Estatal (FFE) y las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO's) que será de hasta el equivalente en M.N. a 330,000 UDI's así como de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) que será de hasta el equivalente en M.N. a 500,000 UDIS.
 - v) La autorización de la línea global de descuento se establece en tres instancias de decisión: el Comité Técnico a partir del 21 de octubre de 2013 autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 70 millones de UDIS por empresa o grupo de empresas; el Comité Externo de Crédito autoriza montos superiores al
-

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

equivalente en M.N. a 40 millones de UDIS y hasta 70 millones de UDIS por empresa o grupo de empresas y el Comité Interno de Crédito autoriza montos hasta el equivalente en M.N. a 40 millones de UDIS por empresa o grupo de empresa.

Intermediarios Financieros Bancarios y de Grupos Financieros Bancarios (IFB).

Operan a través de una Línea Global de Descuento, cuyo límite puede ser hasta de 95.0 millones de UDI's.

Créditos de Primer Piso.

- i) FIFOMI puede otorgar en forma directa hasta el 40% de su cartera de acuerdo a lo autorizado por el Comité Técnico del 18 de julio de 2014.
- ii) El importe de financiamiento para empresas en operación es hasta del 100% del costo del proyecto a financiar, mientras que en nuevos proyectos dicho porcentaje es hasta del 50%.
- iii) Los requisitos consideran la integración de un estudio de crédito con información cualitativa y cuantitativa, incluyendo en todos los casos, información financiera y consulta de buró de crédito.
- iv) La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: El Comité Técnico autoriza créditos por montos superiores a 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Externo de Crédito autoriza créditos por montos superiores a 10.0 y hasta 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Interno de Crédito autoriza créditos por montos hasta por 10.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas.

Programas especiales de financiamiento de Primer Piso.

Los siguientes programas, forman parte del presupuesto asignado al otorgamiento de créditos de primer piso:

Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN.- El sistema de CADENAS PRODUCTIVAS fue creado por NAFIN y ofrece productos y servicios electrónicos, para realizar transacciones financieras, consultar información, intercambiar datos, entre otras cosas. Este sistema permite llevar a cabo la operación de descuento o factoraje electrónico, mediante el cual el intermediario financiero adquiere la propiedad de los derechos de crédito de contra-recibos o cualquier otro instrumento, en el cual se hacen constar derechos de crédito a su cargo y a favor de las MIPYMES, emitido por las empresas denominadas de Primer Orden.

Programa Nacional de Crédito Directo con Apoyo Integral a la Pequeña Minería.- Para este programa se destina un monto inicial de financiamiento hasta por 100 millones de pesos, que representan dos veces los recursos que aporten los Gobiernos de los Estados en garantías líquidas.

Programa Especial de Financiamiento para la Pequeña Minería del Carbón del Estado de Coahuila.- Otorga financiamiento de primer piso a los pequeños productores de carbón de la región carbonífera de Coahuila, para adquirir el equipo necesario para su operación y capital de trabajo, así como contribuir a establecer condiciones de operación y seguridad en las instalaciones y funcionamiento de las minas subterráneas de carbón, además de complementar o reforzar las medidas de seguridad que establece la norma oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, a efecto de prevenir riesgos a los trabajadores que laboren en ellas. Este Programa prevé la derrama de hasta 50 millones de pesos en una primera etapa, otorgando financiamientos con montos hasta de 1 millón de pesos (refaccionario y/o habilitación o avío).

Se cuenta con Manuales de Procedimientos que describen las políticas y procedimientos que regulan la actividad crediticia y especifican la responsabilidad de los que intervienen en los procesos de originación y administración del crédito. Dichos manuales se apegan a las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad aplicable a los fideicomisos públicos y en su momento estarán alineados a las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1º de diciembre de 2014.

Los servicios de financiamiento que presta la Institución, están complementados con programas de garantías con fondos líquidos provenientes de la Secretaría de Economía, a efecto de impulsar el desarrollo de las Mipymes del sector minero y su cadena de valor, que no cuentan con garantías suficientes para tener acceso al crédito y minimizar el riesgo en la recuperación de los recursos otorgados.

Políticas y procedimientos para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.

1) Políticas de evaluación:

- i) Las Gerencias Regionales o en su caso el área de negocios son responsables de integrar los expedientes de crédito y elaborar el resumen ejecutivo de los prospectos de financiamiento, cumpliendo con el listado de requerimientos que se tienen establecidos.
- ii) Los expedientes integrados son remitidos a las oficinas centrales al área de Mesa de Control.
- iii) Mesa de Control deberá turnar el expediente a la Gerencia de Crédito y Contratación para elaboración del dictamen de crédito e integración, para su presentación a las Instancias de Decisión de la Entidad.
- iv) La Gerencia de Crédito y Contratación es la responsable de elaborar el dictamen de crédito e integrar en su caso, los dictámenes Técnico, Legal y Opinión de Riesgos, de solicitudes de incorporación de intermediarios financieros, operaciones de descuento de créditos; así como, solicitudes de crédito directo y descuento de proyectos.

2) Política del seguimiento de riesgo crediticio.

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Las gerencias regionales son las responsables del seguimiento post-crédito, el cual inicia a partir de que se otorgan los recursos.

3) Tasas aplicables y recuperación de crédito.

- i) Las tasas de interés aplicables son determinadas por la subgerencia de administración de riesgos y aprobadas, en su caso, por el Comité Interno de Crédito.
- ii) Los pagos se reciben mediante transferencia electrónica

Políticas para la recuperación extrajudicial de créditos vencidos.

La Gerencia de Cartera envía requerimientos de pago a todos aquellos acreditados que se encuentran con retraso en sus pagos, si no se obtiene la recuperación dentro de los primeros tres meses, se turnan a la Subdirección Jurídica para su recuperación por la vía judicial.

El procedimiento se encuentra establecido en el Manual de Administración de Crédito autorizado por el Comité Técnico.

Políticas para la recuperación judicial de los créditos vencidos.

La Gerencia de Procesos Contenciosos notifica el vencimiento anticipado del adeudo al acreditado, si no se obtiene propuesta de pago, reestructuración, dación en pago, o alguna combinación de estas, se inician las acciones legales correspondientes.

Programas de garantías:

Primeras Pérdidas (FP2007-17): Este programa se creó con un fondo líquido de 50 millones de pesos, más los rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos del 50% por el Fondo Pyme de la Secretaría de Economía y de otro 50% por parte de FIFOMI, con el propósito de colocar hasta un monto de 500 millones de pesos en créditos para apoyar a la pequeña y mediana empresa; dicho programa es dirigido a intermediarios financieros bancarios y a intermediarios financieros especializados, que integren sus portafolios con pequeñas y medianas empresas y que a su vez la actividad productiva esté considerada dentro de las 110 actividades apoyables por FIFOMI. Al cierre de diciembre 2014 su grado de avance es del 100%.

Crédito Directo (FP2006-219): Se cuenta con un fondo líquido de 20 millones de pesos, más rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía. Al cierre de diciembre 2014 su grado de avance es del 100%.

Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (FME2010-3): El monto de este programa es de 25 millones de pesos, más los intereses generados, para destinarse de la siguiente forma.

- Programa de garantías a través de Intermediarios Financieros, por un monto de 15 millones de pesos. Al cierre de diciembre 2014 su grado de avance es del 100%.
-

- Programa de garantías de crédito de primer piso, por un monto de 10 millones de pesos. De este programa el Fideicomiso México Emprende autorizó destinar 3.75 mdp para el Programa Nacional del Estado de Sinaloa, quedando 6.25 mdp para créditos directos. Al cierre de diciembre 2014 el grado de avance para Créditos Directos es del 94.74% y para el Programa Nacional del Estado de Sinaloa un 10.67%.

Fondo de garantías para apoyar la modernización y equipamiento de la pequeña minería y su cadena productiva (FME2011-9).- Se cuenta con recursos por 50 millones de pesos, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía.

En este programa se disminuyó la derrama esperada de 500 mdp a 250 mdp, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Economía y aprobado en su H. Comité Técnico en la Tercera Sesión Ordinaria del 2013, celebrada el 12 de noviembre de 2013. Al cierre de diciembre 2014 su grado de avance es del 100%.

Programa de Fortalecimiento del Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva (FME2012-14): Se cuenta con 25 millones de pesos, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía.

El programa de fortalecimiento del programa integral de garantías para MIPYMES del sector minero y su cadena productiva es complementario al programa integral de garantías para MIPYMES del sector minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (IFE's y directos). Abierto para su aplicación a créditos de primer piso o descuentos con IFES, por lo cual, al cierre de diciembre 2014 su grado de avance es del 100%.

Políticas contables y métodos utilizados para identificar los créditos comerciales emproblemados vigentes y vencidos.

Para la identificación de créditos emproblemados correspondientes a la cartera vigente, se considera a aquellos que tienen retraso en sus pagos, y para los correspondientes a la cartera vencida, se considera a todos los créditos que cumplan con el criterio de cartera vencida establecido por la CNBV.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios:

- i) Se cuenta con un Manual de Administración de Crédito que califica a los acreditados de la siguiente manera
 - Intermediarios Financieros.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración, concentración de cartera, etc.
 - Directos.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración de la empresa, condiciones de mercado con relación al acreditado, situación de las garantías, etc.
- ii) La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se efectúa con base al resultado de la calificación de cartera del trimestre correspondiente, de acuerdo a los siguientes porcentajes

Grado de Riesgo	Porcentaje de Reserva
A	0
B	10%
C	45%
D	80%
E	100%

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Se registra contra los resultados del ejercicio correspondiente en que se determina.

Cartera vencida.

Los créditos son clasificados como vencidos aplicando el criterio contable B-4 emitido por la CNBV.

Suspensión de la acumulación de intereses

El registro de los intereses devengados derivados de los créditos es suspendido en el momento que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden y su recuperación se registra directamente en resultados.

h) Bienes adjudicados y recibidos como dación en pago.

Las propiedades y los equipos adjudicados dentro de juicios relacionados con créditos a favor del FIFOMI, son registrados, en términos generales al valor que determina la instancia judicial.

Los bienes, valores o derechos recibidos en dación en pago se registran al valor del precio convenido.

Estimación para baja de valor de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

La estimación se calcula conforme a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV.

a. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

ESTIMACIÓN PARA BIENES MUEBLES	
TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES)	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

b. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las estimaciones de acuerdo con lo siguiente:

ESTIMACIÓN PARA BIENES INMUEBLES	
TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES)	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

Las estimaciones se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula, principalmente, con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

j) Inversión en acciones.

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria Exportadora de Sal, S. A. de C. V. y la asociada Baja Bulk Carriers, S. A., se valúan por el método de participación conforme a la NIF B-8 y NIF C-7, respectivamente, con base a sus estados financieros.

k) Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se actualizan al tipo de cambio FIX aplicable al cierre del año. Las fluctuaciones cambiarias son consideradas como parte de los ingresos y gastos por intereses, afectando directamente los resultados del año.

l) Beneficios a los empleados.

Los pagos, que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Obligaciones laborales del Fideicomiso.

Indemnizaciones al término de la relación laboral.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones para indemnizaciones se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva que tiene registrada el FIFOMI por concepto de indemnizaciones asciende a \$12,219,853 y \$10,979,771 respectivamente. Los cargos a resultados por este concepto ascendieron a \$1,240,082 en 2014 y \$1,871,475 en 2013.

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Plan de pensiones.

Las pensiones pagaderas a los empleados se cuantifican mediante cálculos actuariales, y para cubrir el pasivo correspondiente existe un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI, para garantizar las obligaciones por beneficios actuales.

Mediante acuerdo 1234/FFM/IX/2011 de septiembre de 2011, con fundamento en el artículo 58 fracción II y XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el artículo 134, segundo párrafo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizó llevar a cabo los trámites para la migración del Plan de Pensiones de personal de mando del Fideicomiso de Fomento Minero de un esquema de Beneficio Definido a uno de Contribución Definida.

Mediante acuerdo PP EXT I/05/2012 de enero 2012, se autorizó la migración de fondos para la constitución del Plan de Pensiones para el personal de mando de los empleados del Fideicomiso de Fomento Minero de Beneficio Definido a Contribución Definida de conformidad con los artículos 32 incisos g) y j) y 33 del Reglamento del Plan de Pensiones, los cuales fueron transferidos con fecha 6 de junio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones para el personal de mando por \$31,140,691 y \$40,896,652 para el personal operativo y al 31 de diciembre de 2013 cubría obligaciones para ambos por \$74,384,219. Las aportaciones efectuadas al fideicomiso ascendieron a \$10,002,199 y \$8,867,628 para 2014 y 2013 respectivamente.

Prima de antigüedad.

La prima de antigüedad que es pagadera a empleados que se separen voluntariamente siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, además de los que sean separados justificada e injustificadamente conforme lo señala el artículo 162, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como gasto durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI para garantizar la obligación por beneficios actuales, que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones por \$1,419,635 y \$1,580,930 respectivamente. Durante el periodo de enero a diciembre de 2014 y 2013 se efectuaron aportaciones por \$204,050 y \$238,829, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación:

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones (1)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	10,346,884	1,516,665	45,059,168
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	-	-	14,891,537
Obligación por beneficios no adquiridos	10,346,884	1,516,665	30,167,631
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	(1,419,636)	(40,968,042)
Situación del fondo	10,346,884	97,029	4,091,126
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos (PTI)	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	-	(108,429)	(3,845,889)
Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance gral.	10,346,884	(11,400)	245,237
Costo laboral del servicio actual	686,452	152,859	4,019,438
Costo financiero	553,634	137,951	3,379,667
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(128,173)	(3,128,120)
Activo (Pasivo) de transición inicial	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	1,284,538	(12,931)	108,945
Costo neto del periodo	2,524,624	175,568	4,379,931

(1) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Al 31 de diciembre de 2013 el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación:

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones (1)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	7,822,260	1,805,488	42,534,723
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	-	-	11,863,806

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Obligación por beneficios no adquiridos	7,822,260	1,805,488	30,670,916
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	(1,580,929)	(35,945,951)
Situación del fondo	7,822,260	224,559	6,588,772
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos (PTI)	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	-	(233,167)	(5,459,491)
Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance gral.	7,822,260	(8,609)	1,129,281
Costo laboral del servicio actual	1,315,421	170,582	3,770,602
Costo financiero	556,054	144,861	2,726,377
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(127,722)	(2,315,836)
Activo (Pasivo) de transición inicial	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	5,796,794	(61,576)	251,718
Costo neto del periodo	7,668,269	126,146	4,432,862

(2) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Los activos del plan de pensiones de personal operativo se integran por Instrumentos de Deuda por un monto de \$40,968,042 que representa el 42.60% del total del activo y por el valor presente actuarial de los costos normales futuros de \$55,196,668 que representa el 57.40%, lo anterior equivale al 100% del activo del plan.

La tasa de descuento se ajustó tomando como referencia los bonos de largo plazo emitidos por el Gobierno mexicano. La tasa de descuento se determina de acuerdo a la metodología establecida en el NIC-19 (Normas internacionales de Contabilidad), para obtenerla se determinó la curva SPOT considerando los valores de CETES y Bonos M publicados por el Banco de México durante el mes de marzo de 2014. La tasa equivalente a descontar los pagos esperados con la tasa SPOT en los plazos correspondientes.

La tasa de descuento anual nominal es de 7.70%.

La tasa de rendimiento anual nominal es de 7.70%.

La tasa de crecimiento salarial esperado se determina con base a la tasa de inflación anual, que en este caso corresponde al 4%.

A continuación se presenta cuadro comparativo del periodo y cuatro años precedentes.

CUENTA PÚBLICA | 2014

Indemnizaciones	2014	2013	2012	2011	2010
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,346,884	\$7,822,260	\$ 8,650,432	\$ 8,863,144	\$ 8,959,146
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	-	-	-	-
Situación del plan	10,346,884	7,822,260	8,650,432	8,863,144	8,959,146
Ajustes de los pasivos				1,081,790	2,163,580
AP	\$ 10,346,884	\$7,822,260	\$ 8,650,432	\$ 7,781,354	\$ 6,795,566

Prima de Antigüedad	2014	2013	2012	2011	2010
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,516,665	\$ 1,805,488	\$ 1,882,096	\$ 1,782,750	\$ 1,822,415
Valor razonable de los activos del plan (AP)	1,419,636	1,580,929	1,679,517	1,547,904	1,705,490
Situación del plan	97,029	224,559	202,579	234,846	116,925
Ajustes de los pasivos	108,429	233,167	252,586	234,846	116,925
AP	\$ (11,400)	\$ (8,608)	\$ (50,007)	\$ -	\$ -

Plan de pensiones	2014	2013	2012	2011	2010
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$45,059,168	\$42,534,723	\$45,445,224	\$83,303,625	\$85,348,415
Valor razonable de los activos del plan (AP)	40,968,042	35,945,951	37,903,941	79,561,581	88,364,151
Situación del plan	4,091,126	6,588,772	7,541,283	3,742,044	(3,015,736)
Ajustes de los pasivos	3,845,889	5,459,491	6,412,002	3,742,044	(3,015,736)
AP	245,237	1,129,281	1,129,281	\$ -	\$ -

En términos del párrafo 130, inciso n, de la NIF D-3, la mejor estimación de la entidad de las aportaciones al plan durante el periodo anual que comienza en enero de 2014 es de \$7,034,299 para el plan de pensiones y \$172,150 para prima de antigüedad.

Es política del FIFOMI contar con fondos líquidos para asegurar el cumplimiento de las posibles contingencias, para ello se tienen celebrados contratos de fideicomiso por medio de los cuales, en su carácter de fideicomitente, aporta recursos en efectivo al fiduciario Banco Scotia Bank, S.A. a fin de constituir los fondos

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

que permitan cubrir las obligaciones derivadas de los planes de pensiones y jubilaciones y el de prima de antigüedad, mismos que se encuentran registrados en cuentas de orden

m) Resultado por tenencia de activos no monetarios.

FIFOMI registra la valuación por tipo de cambio de inversiones permanentes en acciones de la asociada Baja Bulk Carrier respecto a la parte proporcional del incremento en el capital contable correspondiente al ejercicio 2014 en el rubro de “resultado por tenencia de activos no monetarios”.

n) Uso de estimaciones.

En la preparación de los estados financieros, la administración del FIFOMI realiza estimaciones tales como: reserva preventiva de riesgos crediticios, bienes adjudicados, plan de pensiones y la prima de antigüedad, entre otras, para presentar la información financiera de conformidad con las reglas de carácter general emitidas por la CNBV.

o) Administración de riesgos.

Se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos que está presidido por el Director General de FIFOMI e integrado, en términos generales por un experto independiente, un representante del Comité Técnico, el Subgerente de Administración de Riesgos, quienes tienen voz y voto y por el Titular del Órgano Interno de Control.

El Comité tiene la facultad de aprobar las metodologías y procedimientos para llevar a cabo la valuación, y medición de los riesgos cuyos resultados relevantes se informan al Comité Técnico.

Entre otros se determinan los siguientes riesgos:

Riesgo de Mercado.

Mide el riesgo en el portafolio de inversión mediante el modelo de Valor en Riesgo (VaR), que al cuarto trimestre de 2014 y al cierre del ejercicio se encuentra dentro del límite establecido.

Posición al 31 de diciembre de 2014	VaR Global	Uso del VaR	Límite de VaR Global
333.96	1.08 miles	0.0003%	0.06%

Cifras en millones de pesos.

Riesgo de Crédito.

Para la medición del riesgo de crédito, se utiliza el modelo CYRCE, desarrollado por Banco de México, que consiste en un modelo paramétrico para asignar una distribución de probabilidad de las pérdidas al portafolio crediticio. En el siguiente cuadro, se muestra un resumen de la cartera crediticia (capital más intereses ordinarios exigibles), la pérdida esperada, VaR y reservas de cartera al 31 de diciembre de 2014:

Cartera al 31 de diciembre 2014	Probabilidad de Incumplimiento	Pérdida Esperada	VaR al 99%	Reservas
2,410.9	0.83%	20.1 millones	82.1 millones	116.3 millones

Cifras en millones de pesos.

(*) Incluye las garantías liquidas.

Riesgo de liquidez.

La herramienta utilizada para medir este riesgo es Brechas de Liquidez.

Riesgo Tecnológico.

Al cierre de diciembre de 2014 los siete indicadores del riesgo tecnológico se ubicaron dentro de la meta propuesta. Así mismo, conforme al MAAGTICSI se agregó un nuevo indicador de carácter informativo que mide la satisfacción del usuario respecto al servicio de la mesa de soporte, que también se encuentra dentro de la meta propuesta.

Riesgo Legal.

Al cierre del cuarto trimestre de 2014 se tienen dieciséis juicios por operaciones de crédito de cuentas de balance, treinta y cuatro juicios provenientes de cuentas de orden, así como doce juicios laborales.

Riesgos Operacionales.

Se actualizó el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos, al cual se le da seguimiento de manera trimestral.

3. Disponibilidades.

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Concepto	2014	2013
Caja	\$24,001	\$24,001
Bancos	1,756,824	4,541,351
Otras disponibilidades restringidas	60,117	60,117
Total	\$1,840,942	\$4,625,469

4. Inversiones en valores.

Las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2014	2013
Títulos disponibles para la venta		
Otros títulos de deuda		
Fondo de fondos	\$45,517,640	40,508,083
Suma títulos disponibles para la venta	\$45,517,640	\$40,508,083
Títulos en reporto		
Deuda gubernamental		
ISBPA182	34,841,671	
Bpag 91	200,062,000	
Cetes	88,900,000	
Bonos		139,299,995
Bondes D	44,000,000	683,750,833
Otros	18,192	292,444
Suma Títulos en reporto	367,821,863	823,343,272
Total	\$413,339,503	\$863,851,355

- a) Durante el periodo de enero a diciembre de 2014 y 2013 los ingresos por intereses fueron de \$15,686,855 y \$17,415,327 respectivamente, no habiendo ingresos por resultados por valuación y por compraventa de valores.
- b) El Fideicomiso de Fomento Minero no pactó inversiones en directo en 2014 y 2013.

- c) El monto total de las operaciones en reporto de enero a diciembre de 2014, ascendieron a \$68,918,260,836 y en el 2013 a \$119,952,940,077.
- d) El monto de los premios de las operaciones de reporto reconocidos en los resultados del periodo de enero a diciembre de 2014 fueron de \$15,686,855 y 2013 por \$17,415,327.
- e) Las operaciones realizadas en reporto durante 2014 y 2013, fueron, básicamente, con vencimiento al día siguiente y a 4 días en fines de semana largos. A partir del último trimestre de 2013 las operaciones en reporto fueron con vencimientos, básicamente, al día siguiente y hasta 28 días, así que el promedio es de 3.1986 días y 1.7624 respectivamente.
- f) Los instrumentos financieros objeto de reporto fueron Bpag91, Bonos, Cetes, ISBPA182 y Bondes D.

Las inversiones en valores se realizan con los excedentes de efectivo, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal emitidas por la SHCP y aprobadas por el Comité de Inversiones.

4.1 Nuevas disposiciones en materia Cartera.

El primero de diciembre 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las nuevas disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, cuya entrada en vigor, será de manera gradual a partir de 2015, entre las que destacan el otorgamiento de crédito, la integración de expedientes, la diversificación y administración de riesgos así como la calificación de cartera crediticia.

4.2 Cartera de crédito.

4.2.1 Se integra por créditos otorgados a la Actividad Empresarial o Comercial como sigue:

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA			TOTAL
	M. N	Dólares		M. N	Dólares		
		Convertidos a	SUMA		Convertidos a	SUMA	
		M. N		M. N	M. N		
	2014						
Interm. Financiero Bancario	99,584,413	-	99,584,413	-	-	-	99,584,413
Interm. Financiero Especial.	1,490,303,622	-	1,490,303,622	40,372,023	-	40,372,023	1,530,675,645
Préstamos Directos	499,307,663	236,942,035	736,249,698	44,399,963	-	44,399,963	780,649,660
Cartera Total	2,089,195,698	236,942,035	2,326,137,732	84,771,986	-	84,771,986	2,410,909,718
Estimación preventiva	(40,444,210)	-	(40,444,210)	(12,216,761)	-	(12,216,761)	(52,660,971)
Cartera Neta	2,048,751,488	236,942,035	2,285,693,522	72,555,225	-	72,555,225	2,358,248,747

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA			TOTAL
	Dólares Convertidos a			Dólares Convertidos a			
	M. N	M. N	SUMA	M. N	M. N	SUMA	
2 0 1 3							
Interm Financiero Bancari	192,648,545	-	192,648,545	-	-	-	192,648,545
Interm Financiero Especia	1,672,133,927	-	1,672,133,927	61,777,584	-	61,777,584	1,733,911,511
Préstamos Directos	240,011,876	106,753	240,118,629	142,942,089	-	142,942,089	383,060,718
Cartera Total	2,104,794,348	106,753	2,104,901,101	204,719,673	-	204,719,673	2,309,620,774
Estimación preventiva	(40,142,205)	-	(40,142,205)	(134,890,169)	-	(134,890,169)	(175,032,374)
Cartera Neta	2,064,652,143	106,753	2,064,758,896	69,829,504	-	69,829,504	2,134,588,400

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la cartera de crédito se incrementó \$99,623,917.

La estimación preventiva de enero a diciembre disminuyó en \$122,371,403 debido, básicamente por la aplicación contra las reservas por cartera vencida proveniente de los ejercicios 2007, 2009, 2010, 2011 y 2012, que se reclasificaron a cuentas de orden, en términos de lo establecido en el inciso q) del párrafo 58 del criterio Contable B-4 (Disposiciones).

4.2.2 Desglose de la Cartera de Crédito por sector y porcentaje de concentración:

SECTOR	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		TOTAL	
		%		%		%
2 0 1 4						
Comercializadores de mineral	321,799,246	14	0	0	321,799,246	13
Consumidor de mineral	994,585,924	43	59,725,917	70	1,054,311,841	44
Productor de mineral	494,645,047	21	25,046,069	30	519,691,116	22
Servicios a la industria minera	515,107,514	22	0	0	515,107,514	21
Cartera Total	2,326,137,732	100	84,771,986	100	2,410,909,718	100
Estimación Preventiva	(40,444,210)		(12,216,761)		(52,660,971)	
Cartera Neta	2,285,693,522		72,555,225		2,358,248,747	

SECTOR	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	TOTAL	%
2013						
Comercializadores de mineral	134,888,625	6	710,489	0	135,599,114	6
Consumidor de mineral	1,030,146,842	49	146,876,792	72	1,177,023,634	51
Productor de mineral	463,274,161	22	57,132,391	28	520,406,552	22
Servicios a la industria minera	476,591,473	23	0	0	476,591,473	21
Cartera Total	2,104,901,101	100	204,719,672	100	2,309,620,773	100
Estimación Preventiva	(40,142,205)		(134,890,168)		(175,032,373)	
Cartera Neta	2,064,758,896		69,829,504		2,134,588,400	

En la composición de la cartera del ejercicio de 2014 con respecto al ejercicio de 2013 se destaca lo siguiente:

- a) El sector Comercializadores de Mineral creció en relación al ejercicio anterior en 137%, los demás sectores disminuyeron: Servicios de la industria minera 8%, Consumidor de Mineral 10%; el sector Productor de Mineral 6 se mantuvo sin variación.
- b) Durante 2013 y 2014, FIFOMI reorientó sus esfuerzos de colocación, privilegiando al sector de la producción de mineral.

El FIFOMI apoya con financiamiento 110 actividades pertenecientes a la cadena productiva de la minería, a partir del reenfoque de atención crediticia y de asistencia técnica y capacitación del FIFOMI, estas actividades se agruparon de la siguiente forma:

1. Productores de mineral
2. Proveedores de servicios a la industria mineral
3. Procesadores de mineral
4. Consumidores, distribuidores y comercializadores

Se definió como sujetos prioritarios de atención a los productores de mineral, a las empresas que proporcionan servicios a la industria minera y a los procesadores de minerales a fin de tener una participación más focalizada en la minería y su cadena de valor más cercana.

A continuación se presenta la cartera de crédito clasificada de acuerdo a los grupos anteriores:

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

SECTOR	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	TOTAL	%
2014						
Productor de mineral	751,924,088	32	25,046,069	30	776,970,157	32
Proveedores de servicios a la indust	459,354,677	20	0	0	459,354,677	19
Procesadores de minerales	571,273,619	25	3,411,540	4	574,685,159	24
Consumidores, distribuidores y come	543,585,349	23	56,314,376	66	599,899,725	25
Cartera Total	2,326,137,733	100	84,771,985	100	2,410,909,718	100
Estimación Preventiva	(40,444,210)		(12,216,761)		(52,660,971)	
Cartera Neta	2,285,693,523		72,555,224		2,358,248,747	

SECTOR	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	TOTAL	%
2013						
Productor de mineral	536,092,313	25	94,126,063	46	630,218,376	27
Proveedores de servicios a la indust	394,142,587	19	0	0	394,142,587	17
Procesadores de minerales	457,706,331	22	42,319,264	21	500,025,595	22
Consumidores, distribuidores y come	716,959,871	34	68,274,344	33	785,234,215	34
Cartera Total	2,104,901,102	100	204,719,671	100	2,309,620,773	100
Estimación Preventiva	(40,142,205)		(134,890,168)		(175,032,373)	
Cartera Neta	2,064,758,897		69,829,503		2,134,588,400	

Al cierre del ejercicio 2014 se ha incrementado el saldo de cartera a los sectores prioritarios (productores de minerales, proveedores de servicios a la industria minera y procesadores de minerales) en \$286,623,435, que representan un incremento en su contribución a la cartera total de 9 p.p, de 66 % a 75% en comparación con el 2013.

4.2.3 Clasificación por plazos de la Cartera de Crédito vencida:

CUENTA PÚBLICA | 2014

TIPO DE CREDITO	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	más de 2 años	TOTAL
2014					
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	0	-	24,653,957	15,718,065	40,372,023
Préstamos Directos	8,227,533	24,610,649	11,561,781	0	44,399,963
Cartera Vencida	8,227,533	24,610,649	36,215,738	15,718,065	84,771,986
Estimación preventiva					(12,216,761)
Cartera Neta					72,555,225

TIPO DE CREDITO	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	más de 2 años	TOTAL
2013					
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial	24,969,452	5,039,100	31,404,086	364,946	61,777,584
Préstamos Directos	23,544,949	1,389,707	36,802,774	81,204,659	142,942,089
Cartera Vencida	48,514,401	6,428,807	68,206,860	81,569,605	204,719,673
Estimación preventiva					(134,890,168)
Cartera Neta					69,829,505

La cartera vencida disminuyó en 2014 \$119,947,687 que representa el 59% con relación a 2013 derivado de la aplicación contra las reservas de crédito.

Durante el período de enero a diciembre de 2014, se realizaron recuperaciones de cartera previamente castigada por \$144,290 y durante el mismo período del 2013, se realizaron recuperaciones por \$57,407.

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

4.2.4 Desglose del saldo total de los créditos clasificados como emprobleados y no emprobleados.

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE						
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			TOTAL
	Dólares Convertidos a			Dólares Convertidos a			
	M. N	M. N	SUMA	M. N	M. N	SUMA	
2014							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	99,584,413	-	99,584,413	99,584,413
Interm. Financiero Especial.	49,034,329	-	49,034,329	1,441,269,293	-	1,441,269,293	1,490,303,622
Préstamos Directos	20,122,090	-	20,122,090	479,185,572	236,942,035	716,127,607	736,249,697
Cartera vigente	69,156,420	-	69,156,420	2,020,039,278	236,942,035	2,256,981,312	2,326,137,732
Estimación preventiva	(40,444,210)	0	(40,444,210)	-	-	-	(40,444,210)
Cartera Neta	28,712,210	0	28,712,210	2,020,039,278	236,942,035	2,256,981,312	2,285,693,522

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE						
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			TOTAL
	Dólares Convertidos a			Dólares Convertidos a			
	M. N	M. N	SUMA	M. N	M. N	SUMA	
2013							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	192,648,545	-	192,648,545	192,648,545
Interm. Financiero Especial.	43,453,713	-	43,453,713	1,628,680,215	-	1,628,680,215	1,672,133,928
Préstamos Directos	46,180,268	106,753	46,287,021	193,831,607	-	193,831,607	240,118,628
Cartera vigente	89,633,981	106,753	89,740,734	2,015,160,367	-	2,015,160,367	2,104,901,101
Estimación preventiva	(40,142,205)	0	(40,142,205)	-	-	-	(40,142,205)
Cartera Neta	49,491,776	106,753	49,598,529	2,015,160,367	-	2,015,160,367	2,064,758,896

TIPO DE CREDITO	CARTERA VENCIDA						TOTAL
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			
	Dólares Convertidos a			Dólares Convertidos a			
	M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA	
	2014						
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	40,372,023	-	40,372,023	-	-	-	40,372,023
Préstamos Directos	44,399,963	-	44,399,963	-	-	-	44,399,963
Cartera vencida	84,771,986	-	84,771,986	-	-	-	84,771,986
Estimación preventiva	(12,216,761)	-	(12,216,761)	-	-	-	(12,216,761)
Cartera Neta	72,555,225	-	72,555,225	-	-	-	72,555,225

TIPO DE CREDITO	CARTERA VENCIDA						TOTAL
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			
	Dólares Convertidos a			Dólares Convertidos a			
	M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA	
	2013						
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	61,777,584	-	61,777,584	-	-	-	61,777,584
Préstamos Directos	142,942,089	-	142,942,089	-	-	-	142,942,089
Cartera vencida	204,719,673	-	204,719,673	-	-	-	204,719,673
Estimación preventiva	(134,890,168)	-	(134,890,168)	-	-	-	(134,890,168)
Cartera Neta	69,829,505	-	69,829,505	-	-	-	69,829,505

De acuerdo al Boletín B-4 publicado en el DOF del 4 de mayo del 2006, se considera cartera emproblemada: “aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones establecidos originalmente. La cartera vigente y la cartera vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada”.

4.2.5 Calificación de cartera.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito por actividad empresarial o comercial es la siguiente:

RIESGO	%	CARTERA DE CREDITO POR ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL		ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	
		2014	2013	2014	2013
A	0	2,047,905,158	1,734,824,291	-	-
B	10	242,172,710	361,227,781	24,217,271	36,122,778
C	45	36,059,863	8,742,277	16,226,939	3,934,024
D	80	44,399,963	76,364,028	35,519,971	62,488,339
E	100	40,372,023	128,462,398	40,372,023	128,462,398
		2,410,909,718	2,309,620,775	116,336,203	231,007,540
PROGRAMA DE GARANTIAS COMPARTIDAS AL 50 %					
BANCO INTERACCIONES		-	-	-	-
SUB-TOTAL:		-	-	-	-
FONDO DE GARANTIAS				(63,675,232)	(55,975,166)
GRAN-TOTAL		2,410,909,718	2,309,620,775	52,660,971	175,032,373

Se cuenta con una cobertura de garantías de primeras pérdidas por \$63,675,232; los recursos de estas garantías son administrados por FIFOMI y están registrados en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó \$122,371,402. (Ver nota número 5.1).

4.2.6 Las reestructuraciones efectuadas en el período de enero a diciembre del 2014 y 2013 se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA | 2014

TIPO DE CRÉDITO	2014			2013		
	Vigente	Vencida	TOTAL	Vigente	Vencida	TOTAL
Intermediario financiero bancario	-	-	-	-	-	-
Intermediario financiero especial.	-	-	-	22,844,112	-	22,844,112
Préstamos directos	3,924,720	-	3,924,720	16,469,820	11,520,328	27,990,148
	3,924,720	-	3,924,720	39,313,932	11,520,328	50,834,260

Las reestructuraciones se llevaron a cabo para continuar con la política de otorgar liquidez a los acreditados.

Durante 2014 no se requirieron garantías adicionales por las reestructuras realizadas.

5. Otras cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las otras cuentas por cobrar y su estimación se integran como se muestra a continuación:

	2014	2013
Préstamos y otros adeudos del personal	\$13,139,121	\$9,610,415
Deudor (1)	29,500,000	29,500,000
Otros (2)	8,965,741	466,821
Total	\$51,604,862	\$39,577,236
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(14,768,823)	(14,799,086)
Neto	\$36,836,039	\$24,778,150

(1) El 23 de febrero de 2011, venció el plazo que se había fijado a un deudor de FIFOMI para el pago del adeudo que asciende a \$29,500,000, derivado del contrato firmado. A la fecha existen dos demandas en su contra.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, se tienen registrados dividendos por cobrar por \$7,500,000 a cargo de Exportadora de Sal.

6. Bienes Adjudicados, neto.

Los bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

	2014	2013
Muebles adjudicados (Equipo)	\$736,451	736,451
Inmuebles adjudicados	95,749,554	97,068,081
Total	96,486,005	97,804,532
Estimación para baja de valor	(71,670,142)	(44,763,824)
Total	\$24,815,863	\$53,040,708

7. Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se integran como se muestra en el siguiente cuadro:

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

	2014	2013
Terrenos	\$147,042,594	147,042,594
Construcciones	91,205,230	91,006,579
Mobiliario y equipo	9,093,766	9,093,766
Equipo de transporte	3,590,984	3,785,389
Equipo de cómputo	5,234,901	5,239,796
Otros equipos	517,109	517,109
Total	256,684,584	\$256,685,233
Depreciación acumulada	(67,989,076)	(64,325,929)
Neto	\$188,695,508	\$192,359,304

Conciliación contable – física de bienes muebles e inmuebles

Con relación a los bienes muebles e inmuebles propiedad de FIFOMI se controlan de la siguiente forma:

1. El área de recursos materiales y contabilidad trimestralmente realizan la conciliación de los bienes muebles e inmuebles.
2. Recursos materiales periódicamente realiza levantamiento físico de los referidos bienes y los compara contra los resguardos correspondientes.
3. En el sistema SAP existe un módulo de activo fijo el cual detalla de manera analítica el tipo de bien y sus características con los valores correspondientes
4. En la información financiera mensual se reflejan los diferentes conceptos e importes que integra el rubro de bienes muebles e inmuebles.

8. Inversiones permanentes en acciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones permanentes en acciones actualizadas a través del método de participación se integran de la siguiente manera:

Nombre de la empresa	Participación		
	Accionaria	2014	2013
Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (Compañía subsidiaria)	51%	\$1,620,981,450	\$1,572,813,990
Baja Bulk Carriers, S.A. (Compañía asociada)	50%	112,687,022	122,635,512
Cluster Minero Zacatecas		-	185,600
Total		\$1,733,668,472	\$1,695,635,102

9. Otros activos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los otros activos se integran como sigue:

	2014	2013
SAP	14,166,465	28,333,700
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sinaloa	1,010,332	1,010,332
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Oaxaca	250,000	250,000
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sonora	250,000	250,000
Suma	\$15,676,797	\$29,844,032

10. Captación tradicional

Emisión de certificados bursátiles.

El 9 de agosto de 2012 FIFOMI realizó emisión de certificados bursátiles al amparo del programa autorizado por la CNBV, por un monto de \$300,000,000 a un plazo de 280 días, a una tasa de TIIE a 28 días más 52 puntos base, con pago de intereses cada 28 días y el capital al vencimiento de la emisión cuya fecha fue el 16 de mayo de 2013.

La primera emisión de certificados Bursátiles de largo plazo, fue el 19 de octubre de 2012, por un monto de \$500,000,000 de pesos, cuya fecha de vencimiento estaba programada para el 16 de octubre del 2015, FIFOMI tomó la decisión de ejercer el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Certificados bursátiles de corto plazo	-	\$116,209,573
Certificados bursátiles de largo plazo	-	192,307,692
	\$ 0	\$308,517,265

El 7 de febrero de 2014, se realizó el prepagó correspondiente al saldo total por amortizar incluyendo intereses devengados y prima por amortización.

10.1 Préstamos bancarios y de otros organismos.

Al cierre del cuarto trimestre del 2014, no se cuenta con ningún préstamo, sin embargo se tienen una línea de crédito sin ejercer con NAFIN por un monto de \$500,000,000 de pesos.

11. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estos rubros se integran como sigue:

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

	2014	2013
Proveedores	\$ 563,491	\$ 40,854
	\$563,491	\$40,854
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		
Fondos de garantía	1,033,829	4,693,760
Pasivo por obligaciones laborales al retiro D-3	12,219,854	10,979,771
Otros acreedores diversos (1)	8,994,704	14,440,500
Total	22,248,387	30,114,031
Impuestos por pagar		
Impuesto sobre la renta por sueldos y salarios	3,428,844	4,194,379
Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT	2,320,114	2,083,229
Impuesto al valor agregado	86,166	30,355
Otros	703,448	736,636
Total	6,538,572	7,044,599

(1) En diciembre de 2014 se canceló la participación que se venía registrando a favor de terceros sobre dividendos recibidos [Oficio no. 110.04.10.2014.14027 de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía].

12. Créditos diferidos y cobros anticipados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los créditos diferidos se integran por comisiones cobradas por anticipado por los créditos otorgados a terceros y ascienden a \$1,116,500 y \$1,872,751 respectivamente.

13. Posición en moneda extranjera.

El tipo de cambio FIX utilizado al 31 de diciembre de 2014 fue de \$14.7414 y para 2013 fue \$13.0843.

14. Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio por \$4,348,493,962 se encuentra representado por aportaciones realizadas a valores nominales por el Gobierno Federal y su actualización:

CUENTA PÚBLICA | 2014

	2014	2013
Patrimonio contribuido	4,348,493,962	4,348,493,962
Resultados de ejercicios anteriores	329,458,013	246,538,404
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(41,483,249)	(26,818,955)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	7,819,358	(1,346,757)
Resultado neto del año	98,366,837	84,266,366
Total	4,742,654,921	4,651,133,020

El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta muestra el efecto de la valuación de la inversión en el Fondo de Fondos.

El resultado por tenencia de activos no monetarios correspondiente a ejercicios anteriores, se reclasificó en 2013 a los resultados de ejercicios anteriores, por lo que únicamente se presenta la parte correspondiente del ejercicio 2014.

15. Margen Financiero del FIFOMI.

15.1 Los Ingresos por intereses generados de enero a diciembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	2014		
	M. N.	DLLS.	TOTAL
Intereses provenientes de Bancos	\$251,511	-	\$251,511
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	15,686,856	-	15,686,856
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	137,646,467	2,867,361	140,513,828
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	1,940,015	-	1,940,015
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	3,220,445	-	3,220,445
Utilidad en cambios	69,093,470	-	69,093,470
Total	\$227,838,764	\$2,867,361	\$230,706,125

	2013		
	M. N.	DLLS.	TOTAL
Intereses provenientes de Bancos	\$553,327	-	\$553,327
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	17,415,327	-	17,415,327
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	200,843,348	2,475,902	203,319,250
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	5,035,829	-	5,035,829
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	1,559,091	-	1,559,091

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Utilidad en cambios	7,987,150	-	7,987,150
Total	\$233,394,072	\$2,475,902	\$235,869,974

15.2 Los gastos por intereses que se generaron de enero a diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	2014	2013
Intereses por títulos de crédito emitidos	\$(1,611,282)	\$(29,411,393)
Intereses derivados de préstamos bancarios	(1,355,405)	(8,867,601)
Pérdida en cambios	(19,989,342)	(6,752,780)
Total	\$(22,956,029)	\$(45,031,774)

15.3 El margen financiero de enero a diciembre 2014 y 2013, fue el siguiente:

	2014	2013
Ingresos por Intereses	\$ 230,706,125	\$235,869,974
Gastos por Intereses	(22,956,029)	(45,031,774)
Margen financiero	\$207,750,096	\$190,838,200

El margen financiero muestra un incremento del 7.5% con respecto a diciembre del 2013.

16. Comisiones y tarifas pagadas.

Las comisiones y tarifas pagadas en 2014 ascendieron a \$3,493,249 mientras que en 2013 a \$937,979 básicamente por los gastos incurridos en el prepago de los certificados bursátiles.

17. Gastos de administración.

Los gastos de administración del 2014 con respecto a 2013 muestran un incremento de \$4,097,449, debido a que en el ejercicio fiscal 2014 no se recibieron recursos fiscales, que de manera excepcional transfirió en 2013 la Secretaría de Economía por \$7,400,000 para cubrir gasto corriente.

18. Subsidiarias.

Los resultados de subsidiarias presentaron una disminución del 9.2% que equivale a \$13,435,154 ocasionados por la disminución en los resultados de la asociada Baja Bulk Carriers.

19. Cuentas de orden

El FIFOMI, registró garantías recibidas, compromisos crediticios, intereses devengados no cobrados de cartera vencida y otras cuentas de registro en las que actualizó durante el ejercicio 2014, los saldos de algunos acreditados en proceso de recuperación de cartera.

20. Régimen fiscal.

De conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, FIFOMI no es contribuyente de dicho impuesto; sin embargo, está obligado a retener el ISR y el IVA respectivamente sobre sueldos y salarios.

21. Contabilidad electrónica.

Con motivo de la reforma fiscal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estableció reglas y plazos para la presentación de la contabilidad electrónica, por lo que el FIFOMI, está implementando, los mecanismos necesarios a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

22. Presupuesto (PEF).

En términos de la legislación aplicable, durante 2014, el FIFOMI ejerció el presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto de \$13,135,334,508, el cual se reporta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

23. Eventos relevantes.

- a) En mayo de 2014 Fitch Ratings mejoró las calificaciones, de FIFOMI, de riesgo de contraparte de largo y corto plazo, quedando de la siguiente manera.

	Calificación anterior	Nueva calificación	Incremento de niveles
Largo plazo	A + (fuerte)	AA (muy fuerte)	2 niveles
Corto plazo	F 1 (muy fuerte)	F 1+(extremadamente fuerte)	1 nivel

- b) En octubre de 2014 HR Ratings ratificó la calificación HR A+ “Perspectiva Estable” y de corto Plazo HR1 “Fuerte”
- c) El 1º de diciembre 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las nuevas disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, cuya entrada en vigor fue al día siguiente de su publicación, destacando los temas de: disposiciones prudenciales; requerimientos por pérdidas inesperadas, información financiera y su revelación; reportes regulatorios, entre otros.

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

Eventos posteriores

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó en diciembre de 2014 las nuevas disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento las cuales entran en vigor, y serán implementadas de manera gradual a partir de enero de 2015 destacando los temas de: disposiciones prudenciales; requerimientos por pérdidas inesperadas, información financiera y su revelación; reportes regulatorios, entre otros.

Cuenta Pública

Para efectos de cuenta Pública se realizaron las siguientes agrupaciones con el fin de apegarse a los formatos establecidos.

Estado de situación financiera

Cuenta Pública		FIFOMI	
2013 Acreedores diversos y otras cuentas por pagar"	\$29,903,460	Acreedores Impuestos por pagar Créditos diferidos y cobros anticipados	\$22,248,388 \$6,538,572 \$1,116,500
Total	\$29,903,460	Total	\$29,903,460

Estado variaciones en el patrimonio no consolidado

Para efectos de la presentación en cuenta pública se realizaron las siguientes agrupaciones:

Cuenta Pública		FIFOMI	
2013 Otros (Columna Resultado de ejercicios anteriores).	\$ (263,219,197)	Se presenta el traspaso a resultados de ejercicios anteriores del resultado por tenencia de activos no monetarios.	\$(263,219,197)
Total	\$ (263,219,197)	Total	\$ (263,219,197)
2013 Otros (Columna Resultado por tenencia de activos no monetarios)	\$ 261,872,440	Se presenta el efecto por conversión de inversión accionaria en compañía asociada correspondiente al ejercicio fiscal 2013. Se presenta el traspaso a resultados de ejercicios anteriores del resultado por tenencia de activos no monetarios.	\$(1,346,757) \$263,219,197

CUENTA PÚBLICA | 2014

Total	\$ 261,872,440	Total	\$ 261,872,440
Cuenta Pública		FIFOMI	
2014 Otros (Columna Resultado de ejercicios anteriores).	\$(1,346,757)	Se presenta el traspaso del efecto por conversión de inversión accionaria en compañía asociada del ejercicio fiscal 2013.	\$(1,346,757)
Total	\$(1,346,757)	Total	\$(1,346,757)
2014 Otros (Columna Resultado por tenencia de activos no monetarios)	\$9,166,115	Se presenta el efecto por conversión de inversión accionaria en compañía asociada del ejercicio fiscal 2014.	\$9,166,115
Total	\$9,166,115	Total	\$9,166,115

Estado de flujos de efectivo no consolidado

Para efectos de la presentación en cuenta pública se realizaron las siguientes agrupaciones:

Cuenta Pública		FIFOMI	
2014 Actividades de operación -Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos. (Rubro de otros)	\$(137,464,008)	Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo Participación en las utilidades de compañía subsidiaria y asociada Actualización por tipo de cambio en la cuenta Retam	\$(3,261,595) \$(131,580,991) \$(2,621,422)
Total	\$(137,464,008)	Total	\$(137,464,008)
2014 Actividades de operación -Partidas relacionadas con la operación: (Rubro de Aumento o disminución de otras cuentas por pagar)	\$(7,849,034)	(Disminución) aumento en proveedores Aumento en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Disminución) en impuestos por pagar	\$522,637 \$(7,865,644) \$(506,027)
Total	\$(7,849,034)	Total	\$(7,849,034)
2014 Actividades de operación -Partidas relacionadas con la operación: (Rubro de Otros)	\$13,410,985	Disminución (aumento) en otros activos Aumento (disminución) en créditos diferidos y cobros anticipados	\$14,167,235 \$(756,250)
Total	\$13,410,985	Total	\$13,410,985
Cuenta Pública		FIFOMI	

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

2014 Actividades de Inversión: (Rubro de Otros)	\$103,850,680	Dividendos cobrados a compañía subsidiaria y asociada Adquisiciones (Bajas) de bienes adjudicados, neto Adquisiciones de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	\$103,988,401 \$(3,200,665) \$3,062,944
Total	\$103,850,680	Total	\$103,850,680
2014 Actividades de Financiamiento: (Rubro de Otros)	\$(308,517,265)	Emisión de títulos de crédito Préstamos bancarios y de otros organismos	\$(308,517,265) -
Total	\$(308,517,265)	Total	\$(308,517,265)

Autorizó: Lic. Alfonso Salinas Ruiz
Subdirector de Finanzas y Administración

Elaboró: Lic. y C.P. Sergio Moreno Vázquez
Gerente de Presupuesto y Contabilidad